

# PARDUS

**\$ BONO DE RENTA FIJA AL 1% MENSUAL,  
EMISIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$)**



## DESCRIPCIÓN GENERAL

Con sede en Mayfair y Hong Kong, Pardus Fixed Income Bond PLC ofrece un enfoque activo con alcance global que le permite hacer uso de una reserva de talentos especializados en inversiones, en combinación con una firme cultura de rendimiento y una sólida gestión de riesgos. El servicio a medida y centrado en el cliente de PARDUS Fixed Income Bond PLC constituye la Piedra angular de nuestra oferta única.

## EL BONO

El bono de renta fija PARDUS Fixed Income Bond es un título de deuda de alto rendimiento que ofrece a los inversores una rentabilidad fija a un plazo de dos años. Los bonos generarán rendimientos a los inversores a través de un programa centrado exclusivamente en el arbitraje de instrumentos financieros.

**Se cotizado en la Bolsa de Valores de Frankfurt (Alemania) en Julio 2020.**

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- ▶ Ofrece 1% de interés (bruto) por mes, pagado trimestralmente.
- ▶ Plazo fijo inicial de dos años.
- ▶ Inversión mínima de \$ 125.000.

## CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

- ▶ Un fideicomisario de valores independiente regulado por la FCA conserva los valores en fideicomiso a favor del emisor y los tenedores de bonos.
- ▶ Una Garantía de Pardus Wealth para indemnizar cualquier pérdida incurrida por el emisor y sus bonistas. Pardus Wealth actúa como gestor de garantías para el emisor.

## BOND INFORMATION

EMISOR	PARDUS CAPITAL HOLDINGS PLC
FECHA DE VENCIMIENTO	30/09/2024
EMISIÓN	\$3,015,000,000
CUPÓN	1% MENSUAL
PLAZO	24 MESES
DESCRIPCIÓN	12% BDS 30/09/24 USD50000
SEDOL	BMVB618
ISIN	GB00BMVB6189
WKN	A28Y6B
OPOL	XFRA
UNSEC/CFICODE 2015	DBFUFR
FISN	PARS FIXE/12 BD 20220930 3 UNSEC/UN

El contenido de esta promoción no ha sido aprobado por una persona autorizada en el sentido de la Ley de Mercados y Servicios Financieros de 2000. La confianza en esta promoción con el fin de participar en cualquier actividad de inversión puede exponer a una persona a un riesgo significativo de perder todo su inversión.

Este documento está exento de la restricción general (en la Sección 21 de la Ley de Mercados y Servicios Financieros de 2000) sobre la comunicación de invitaciones o incentivos para participar en actividades de inversión sobre la base de que este documento solo se comunica y se dirige a ciertas categorías de personas que se encuentran dentro de las exenciones establecidas en la Orden de 2005 de la Ley de Servicios y Mercados Financieros (Promoción Financiera) de 2005 ("FPO") ("Personas Exentas"). Las Personas Exentas incluyen a los profesionales de la inversión según se definen en el Artículo 19 del FPO; personas certificadas de alto patrimonio neto según se define en el artículo 48 de la FPO; sociedades de alto patrimonio, asociaciones no constituidas en sociedad, fideicomisos y sociedades según se define en el artículo 49 de la FPO; inversores sofisticados definidos en el artículo 50 FPO e inversores sofisticados autocertificados definidos en el artículo 50A. La oportunidad de inversión solo estará disponible para Personas Exentas.